

ASIGNATURA	CURSO	TIPO	HORAS SEMANALES
Geografía	2º Bachillerato	Troncal de opción	4
PROFESORES		DIRECCIÓN DE CONTACTO	
Milagrosa Gema Juárez García		Dpto. Geografía e Historia. mgjuarez@iespm.es	
		PÁGINA WEB	
		http://sites.google.com/view/hic-sunt-dracones/inicio	

OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

La enseñanza de la Geografía en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español, poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza, así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.
7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.
8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado y globalizado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible.

BLOQUES DE CONTENIDOS

1er. Trim.	<p>TEMA 0. LA GEOGRAFÍA Y EL ESTUDIO DEL ESPACIO GEOGRÁFICO. Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas. Las técnicas cartográficas: planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas representaciones gráficas de la información. Tipología elaboración y comentario de información gráfica.</p> <p>TEMA 1. ESPAÑA EN SU CONTEXTO Y DIVERSIDAD TERRITORIAL (BLOQUE 11 Y 12). El proceso de organización político-administrativo de España. Las Comunidades Autónomas y las regiones. España en la U.E.</p> <p>TEMA 2. EL RELIEVE (BLOQUE 2). Características generales. La Meseta y sus unidades interiores. Los rebordes montañosos de la Meseta. Los sistemas y unidades exteriores. Los relieves insulares.</p> <p>TEMA 3. EL CLIMA (BLOQUE 3). Elementos y factores climáticos. Los principales tipos de climas, características y distribución espacial.</p> <p>TEMA 4. LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA (BLOQUE 4). Las vertientes hidrográficas españolas. Los ríos y las cuencas hidrográficas. Los regímenes fluviales. Uso y aprovechamiento de las aguas.</p> <p>TEMA 5. LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS (BLOQUE 3). Factores de diversidad y regiones biogeográficas. Formaciones vegetales de la España peninsular e insular. La intervención humana y sus consecuencias geográficas.</p>
2º Trim.	<p>TEMA 6. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA (BLOQUE 6). Evolución y distribución. La dinámica natural. Los movimientos migratorios. Estructura y composición de la población.</p> <p>TEMA 7. EL ESPACIO URBANO (BLOQUE 10). El Sistema de ciudades en España. Principales áreas y ejes urbanos. La estructura y el plano de la ciudad.</p> <p>TEMA 8. EL ESPACIO RURAL (BLOQUE 7). Los condicionantes de la actividad agraria en España. La Política Agraria Comunitaria. Uso y aprovechamientos del espacio rural. Nuevas funciones del espacio rural: el paisaje.</p> <p>TEMA 9. LA ACTIVIDAD PESQUERA (BLOQUE 7). Significado de la pesca en España. Regiones pesqueras en</p>



	España y principales caladeros. La importancia creciente de la acuicultura.
3 ^{er} . Trim.	<p>TEMA 10. LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL (BLOQUE 8). Factores de la actividad industrial. Principales sectores industriales en la actualidad. Distribución geográfica de la industria en España.</p> <p>TEMA 11. LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS (BLOQUE 9). Caracteres de la oferta turística española y tipos de turismo. Principales áreas turísticas en España. Significado y consecuencias de las actividades turísticas.</p> <p>TEMA 12. EL TRANSPORTE Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO (BLOQUE 9). Las redes de transporte como elemento básico de la articulación territorial y económica de España. Sistemas y medios de transporte en España. Los nuevos sistemas de transporte y de comunicaciones.</p>

BIBLIOGRAFÍA

Materiales indicados en la página web de la profesora: "Hic sunt dracones Geografía e Historia".
Para consulta: cualquier manual de Geografía de 2º de Bachillerato.

ENLACES RECOMENDADOS

Diversas páginas web: del Instituto Geográfico Nacional, de la Agencia Nacional de Meteorología, del Instituto Nacional de Estadística, de la página oficial del Gobierno de España, de National Geographic, etc.

METODOLOGÍA

Partimos del hecho incuestionable de que **no existe la metodología perfecta en términos absolutos**, la eficacia depende de la situación concreta en la que se ha de aplicar: nivel educativo, área curricular, situación de aprendizaje, etc. Así, una estrategia metodológica será más adecuada cuanto más se ajuste a las necesidades y formas de aprender del alumno, facilitar su autonomía, ser motivadora, facilitar la integración y la interdisciplinariedad, generar rigor científico y desarrollo de capacidades intelectuales y emplear una suficiente variedad de métodos y procedimientos.

El alumnado de Segundo de Bachillerato ha adquirido cierto grado de desarrollo intelectual que le confiere una mayor capacidad de razonamiento. En algunos casos ha alcanzado el pensamiento formal abstracto y en otros está en periodo de consolidación, circunstancia a la que tiene que contribuir estas enseñanzas.

Del mismo modo, se parte de que muchos de los alumnos que escogen nuestra asignatura tienen una formación en Geografía vaga, ya que desde 3º de ESO no estudian Geografía, por lo que para asegurar la adquisición de nuestros contenidos se recordarán de manera rápida los adquiridos anteriormente en la etapa de la ESO al comenzar las unidades, tratando cuestiones con las que ya está familiarizado el alumno.

Los principios básicos de la metodología empleada son:

- incentivar el interés del alumnado por los contenidos de la materia, implicándolo de forma activa y colaborativa en el proceso de aprendizaje;
- incrementar la autonomía del alumnado y su adaptabilidad, recursos absolutamente imprescindibles en la sociedad actual y en el futuro laboral que les espera;
- hacer al alumno responsable de su aprendizaje, motivándolo mediante una serie de actividades que impliquen un trabajo regular y valorando sus aportaciones voluntarias;
- profundizar en el empleo de las TIC mediante el uso de plataformas colaborativas, webquests, gamificación del aula, elaboración de materiales multimedia, etc.
- hacer más fluida la comunicación entre el profesor y el alumnado llevando la clase a medios digitales que permitan consultas más amplias y directas, resolución de dudas, ampliación de contenidos, etc.
- la adquisición de habilidades de trabajo en equipo.
- la utilización de las técnicas de investigación o indagación y la capacidad de aplicar y transferir lo aprendido a la vida real.
- capacidad para la exposición oral.

Teniendo en cuenta estos principios generales las **estrategias metodológicas** que seguiremos dentro de nuestro contexto específico y con las que se intentará conseguir el mayor aprovechamiento del esfuerzo realizado tanto por parte del alumno como del profesor serán las siguientes:

- Convertir al **alumno en protagonista del proceso enseñanza aprendizaje**, evitando las clases magistrales. El alumno es el sujeto del aprendizaje, por tanto, es la actividad desarrollada por él mismo, concretada en diversos aspectos, como puede ser la capacidad de trabajar de forma autónoma, la que servirá como base del proceso. El papel del profesor en todo este proceso es el de guía y catalizador del mismo, proponiendo situaciones y contextos que favorezcan que todo el alumnado aumente su nivel de abstracción y su trabajo individual, a partir de tareas próximas a su realidad; convirtiéndose así en protagonista de su propio aprendizaje y desarrollando su competencia de "**aprender a aprender**".
- El modelo de enseñanza – aprendizaje que queremos aplicar en la Geografía de España, es aquel en que los alumnos sean capaces de **relacionar** los nuevos **conocimientos** entre si y con los que ya poseían previamente. El profesor debe favorecer que el alumno ponga en práctica su bagaje de conocimientos de manera que establezca relaciones significativas entre sus experiencias previas y lo que se le presenta como novedad; buscamos que el aprendizaje no se produzca por la acumulación de nuevos conocimientos, sino por el producto de múltiples conexiones y relaciones entre lo nuevo y lo ya sabido o experimentado o vivido.
- Partiendo de lo expuesto anteriormente, señalaremos que **los conocimientos nuevos se relacionan entre sí**. Insistiremos en que la



Geografía no es un conglomerado de compartimentos estancos de unidades y bloques, sino que todos están interrelacionados.

- La construcción del conocimiento geográfico es un proceso **individual y social simultáneamente**, lo que conlleva a la realización de tareas concretas tanto de forma individual como en grupos de trabajo, donde se intentará favorecer el intercambio de información entre los componentes, la confrontación de puntos de vista y el respeto a los juicios y opiniones de sus compañeros.
- Fomentaremos la **motivación del alumnado**, lo que implica enriquecer los mecanismos de interacción en el aula, aplicando procedimientos variados y que busquen el conflicto entre lo nuevo y lo que conocen. El profesor no debe monopolizar la acción educativa y por lo tanto, se intentará llevar a cabo un aprendizaje participativo: hacerles referencias que les lleven a la actualidad, provocarles curiosidad, despertar sus inquietudes, educando también en actitudes. Todo ello proponiendo actividades variadas, conectadas con su realidad más cercana, fomentando la adquisición y utilización de técnicas y procedimientos de indagación e investigación, que le permitan obtener nuevos conocimientos, en la línea de seguir avanzando en un aprendizaje permanente.
- Asegurar la relación de las actividades de enseñanza - aprendizaje con la vida real del alumnado, partiendo, siempre que sea posible, de las experiencias que posee. La posibilidad real de **aplicar lo adquirido**, de **usarlo** y de **observar su utilidad**, tiene, entre otras, unas consecuencias inmediatas: el incremento del interés y, probablemente, de la motivación hacia la Geografía.
- Se propiciará y sacará partido al **uso de la Tecnologías de la Información y de la Comunicación**, lo que nos permite un apoyo visual y una fuente de información muy importante en el estudio de la Geografía. Nos proporciona rapidez y precisión además de muchos recursos (posibilidad en todo momento de actualizar las fuentes, y como material didáctico la posibilidad de realizar presentaciones en powerpoint, ejercicios de localización o actividades interactivas) que sirven para adaptarnos a los diferentes tipos de aprendizaje del alumnado y, por otra parte, son un elemento motivador para nuestro alumnado.
- Se fomentará la capacidad **expositiva** del alumnado, **oralmente** o mediante textos e imágenes, un conocimiento ya elaborado que debe asimilar. Estas estrategias son adecuadas para las introducciones de los temas y las partes más abstractas y teóricas. Con todo, es conveniente acompañar las exposiciones de la realización de actividades por parte del alumnado o trabajos de indagación que permitan ligar los nuevos conocimientos con los previos.

El **papel formativo de la Geografía** se completa incitando al alumno a la adquisición de una visión más amplia y científica de la realidad, al desarrollo de la creatividad y de otras capacidades personales y sociales. Tales informaciones favorecerán la preparación de los alumnos como futuros ciudadanos, al tiempo que acentúan el papel de la materia en su carácter orientador y preparatorio para estudios posteriores.

Para lograr los objetivos metodológicos expuestos anteriormente, se ha decidido adoptar ciertos aspectos de la metodología denominada **“flipped classroom”**, por la que la clase deja de ser una mera lección magistral. Los alumnos dispondrán a través de la página web de la profesora y de las plataformas educativas **Google Classroom** (régimen ordinario) o **Moodle** (régimen semipresencial en Adultos) de diversos materiales para cada tema (apuntes, glosario de términos geográficos, videos, presentaciones, etc.). Durante el desarrollo de un tema, el alumnado deberá consultar estos materiales, los cuales serán luego debatidos en el aula, en la que gran parte del tiempo se dedicará a la resolución de dudas y cuestiones que hayan surgido. Esto es especialmente relevante en la enseñanza de adultos al ser semipresencial.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL

CONVOCATORIA ORDINARIA

Instrumentos de evaluación

1. La **observación directa del alumnado**: para conocer su actitud frente a la asignatura y el trabajo, respecto a las habilidades y destrezas en el trabajo práctico y sus avances en el campo conceptual.
2. La realización del trabajo encomendado en clase y a través de la plataforma. Se propondrá la realización de **actividades, tareas y trabajos**. Se valorará el desarrollo de los trabajos propuestos y su calidad, así como la puntualidad en los plazos de entrega establecidos.
3. La **realización periódica de pruebas** para valorar el grado de adquisición de conocimientos, detectar errores de aprendizaje, etc. La estructura de las pruebas será:
 - a. Definición de conceptos. Se valora la precisión y adecuación del vocabulario, así como la claridad conceptual.
 - b. Realización de prácticas geográficas. Se valora la precisión de la localización, la profundidad del comentario, la correcta utilización terminológica, la capacidad de análisis y de descripción, y la madurez en la interpretación y relación.
 - c. Desarrollo de un tema o partes de varios temas. Se valora la ordenación y estructuración de los contenidos y la coherencia de la exposición, la precisión y claridad en la exposición de los conceptos, el grado y profundidad de los conocimientos, y la capacidad de síntesis y de interrelación.
 - d. Podrá incluirse cualquier otra actividad que se considere adecuada.
 - e. Las pruebas escritas se organizan por bloques de contenidos por lo que el número de temas en los exámenes varía en función de cada bloque.
 - f. En todas las pruebas entrarán todos los conceptos trabajados hasta ese momento (son acumulativos).

La **calidad de la redacción** y la **corrección gramatical y ortográfica** se considerarán elementos de ponderación de la calificación de las



producciones escritas.

Criterios de calificación. Bachillerato régimen ordinario

La gran **mayoría de los criterios de evaluación** serán calificados teniendo en cuenta este peso de los instrumentos:

- 80% pruebas
- 20 % tareas, trabajos y observación directa

Algunos criterios de evaluación serán calificados de forma diferente, lo cual se indicará previamente al alumnado en cada caso.

La **falta de asistencia a una prueba escrita supondrá la calificación negativa** de la misma. La prueba se podrá realizar cuando se justifique debidamente la ausencia. La profesora pondrá la prueba en fecha única, antes de las sesiones de evaluación, reuniendo en ella a todo el alumnado que se encuentre en la misma circunstancia.

Un **comportamiento inadecuado y deshonesto en una prueba, actividad o tarea**, tal como copiar, utilizando medios electrónicos (móviles, por ejemplo) o de cualquier otra naturaleza (“chuletas”, etc.), dar información a otro alumno/a, y otras actitudes que puedan desvirtuar el resultado de la misma conllevará una **calificación de 0** en ese instrumento.

Criterios de calificación. Bachillerato régimen de Adultos (semipresencial)

La gran **mayoría de los criterios de evaluación** serán calificados teniendo en cuenta este peso de los instrumentos:

- 60% pruebas
- 20 % tareas y trabajos
- 20 % observación directa (participación en el aula, asistencia...)

Algunos criterios de evaluación serán calificados de forma diferente, lo cual se indicará previamente al alumnado en cada caso.

El resto de elementos son los mismos que los indicados en el régimen ordinario de enseñanzas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Instrumento. Prueba extraordinaria

Podrá constar de una prueba escrita y/o una serie de actividades, orientadas a la recuperación de los objetivos no superados en la convocatoria ordinaria. La estructura concreta para cada alumno/a irá recogida en el informe personal que les será entregado en junio.

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba extraordinaria. 100%

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La proporción entre clases virtuales y presenciales es la establecida por el centro educativo, la cual responde a las necesidades sanitarias ocasionadas por la COVID: las clases presenciales y las virtuales se van rotando cada semana. La enseñanza se realiza de forma sincrónica, de tal forma que el alumnado que permanece en casa sigue en paralelo la clase presencial.
- Las clases virtuales se impartirán utilizando las plataformas Moodle de Centros y/o Google Meet.
- Se facilitará material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle, Google Classroom y la web de la profesora. La mayoría de trabajos y tareas se presentarán a través de las plataformas indicadas.
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Instrumentos de evaluación

1. La **observación directa del alumnado** en el aula y su participación online.
2. La realización del trabajo encomendado en clase y a través de la plataforma. Se propondrá la realización de **actividades, tareas y trabajos** que se presentarán a través de las plataformas Moodle o Google Classroom.



3. La **realización periódica de pruebas** para valorar el grado de adquisición de conocimientos, detectar errores de aprendizaje, etc. **Estas pruebas se realizarán de forma presencial.** La estructura de las pruebas será la indicada en el apartado general.

Criterios de calificación. Bachillerato de régimen ordinario

La gran **mayoría de los criterios de evaluación** serán calificados teniendo en cuenta este peso de los instrumentos:

- 80% pruebas
- 20 % tareas, trabajos y observación directa

Algunos criterios de evaluación serán calificados de forma diferente, lo cual se indicará previamente al alumnado en cada caso. Se mantiene lo indicado sobre las ausencias y los comportamientos inadecuados en pruebas, tareas o actividades.

Criterios de calificación. Bachillerato régimen de Adultos (semipresencial)

La gran **mayoría de los criterios de evaluación** serán calificados teniendo en cuenta este peso de los instrumentos:

- 60% pruebas
- 20 % tareas y trabajos
- 20 % observación directa (participación en el aula, asistencia...)

Algunos criterios de evaluación serán calificados de forma diferente, lo cual se indicará previamente al alumnado en cada caso. Se mantiene lo indicado sobre las ausencias y los comportamientos inadecuados en pruebas, tareas o actividades.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Instrumento. Prueba extraordinaria

Podrá constar de una prueba escrita y/o una serie de actividades, orientadas a la recuperación de los objetivos no superados en la convocatoria ordinaria. La estructura concreta para cada alumno/a irá recogida en el informe personal que les será entregado en junio.

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba extraordinaria. 100%

Las **pruebas tendrán lugar**, si la situación lo permite, **de forma presencial**. Si no fuese posible, las pruebas se realizarán a través de la plataforma Moodle, Google Classroom y/o Google Meet.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Todas las clases serán virtuales. Se impartirán utilizando la plataforma Moodle de Centros y/o Google Meet.
- Se facilitará material docente a los estudiantes a través de las plataformas Moodle, Google Classroom y la web de la profesora. La totalidad de trabajos y tareas se presentarán a través de las plataformas indicadas.
- Las plataformas descritas serán accesibles a través de la cuenta de correo @iespm.es.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Instrumentos de evaluación

1. La **observación de la participación e interés del alumnado** a través de las clases virtuales.
2. La realización del trabajo encomendado a través de las plataformas educativas. Se propondrá la realización de **actividades, tareas y trabajos** que se presentarán a través de las plataformas Moodle o Google Classroom.
3. La **realización periódica de pruebas** para valorar el grado de adquisición de conocimientos, detectar errores de aprendizaje, etc. **Estas pruebas se realizarán a través de la plataforma Moodle de Centros, Google Classroom y/o Google Meet.** La estructura de las pruebas podría cambiarse para adaptarse al formato virtual.

Criterios de calificación (régimen ordinario y de adultos)

La gran mayoría de los criterios de evaluación serán calificados teniendo en cuenta este peso de los instrumentos:

- 50% pruebas



- 50 % tareas, trabajos y observación directa (clases online)

Algunos criterios de evaluación serán calificados de forma diferente, lo cual se indicará previamente al alumnado en cada caso. Se mantiene lo indicado sobre las ausencias (clases virtuales) y los comportamientos inadecuados en pruebas, tareas o actividades.

En el caso de que no se puedan hacer exámenes de forma presencial, es posible que se tengan que modificar los porcentajes de evaluación, buscando el mayor rigor posible en las producciones orales y/o escritas.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Instrumento. Prueba extraordinaria

Podrá constar de una prueba escrita y/o una serie de actividades, orientadas a la recuperación de los objetivos no superados en la convocatoria ordinaria. La estructura concreta para cada alumno/a irá recogida en el informe personal que les será entregado en junio.

Porcentaje sobre la calificación final

- Prueba extraordinaria. 100%

Las **pruebas tendrán lugar**, si la situación lo permite, **de forma presencial**. Si no fuese posible, las pruebas se realizarán a través de la plataforma Moodle, Google Classroom y/o Google Meet.

INFORMACIÓN ADICIONAL

RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO SUPERADOS

- Los alumnos que suspendan en la 1ª evaluación podrán recuperar mediante la realización de una prueba que se hará en la 2ª evaluación, así como de las tareas y trabajos no presentados en su momento o calificados negativamente.
- Los alumnos que suspendan en la 2ª evaluación podrán recuperar mediante la realización de una prueba que se hará en la 3ª evaluación, así como de las tareas y trabajos no presentados en su momento o calificados negativamente.
- Los alumnos que suspendan en la 3ª evaluación podrán recuperar mediante la realización de una prueba que se hará mayo, convocada por Jefatura de Estudios, así como de las tareas y trabajos no presentados en su momento o calificados negativamente.
- En el mes de mayo se realizará una prueba para recuperar cada uno de los bloques de contenidos no superados. También se entregarán las tareas y trabajos no presentados en su momento o calificados negativamente.

Para la prueba extraordinaria el alumnado recibirá al finalizar el curso un informe personalizado con los objetivos y contenidos no alcanzados y sobre los que versará la prueba escrita de septiembre.

